

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2153 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)

Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 07 de Octubre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA DE PÁRVULOS LAS ARDILLAS F-118

N° Ord.

0114

Monto

\$ 130.000.-

Concepto

Salida Pedagógica a Escuela Andrés Bello (Transporte)

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:



Juntos por Calama

Folio 824



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA

ESCUELA DE PARVULOS F-118 LAS ARDILLAS



ORD: 114

ANT: lo que indica

MAT: Requerimiento SEP, Salida
Pedagógica.

Calama, 26 septiembre de 2024

DE : CANDY CAROLINA ILAJA VILLARROEL
DIRECTORA (I) ESCUELA DE PARVULOS "LAS ARDILLAS"

A : JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (I) - COMDES



- 1.- Me es grato saludar al tiempo que, envío a usted requerimiento de salida pedagógica enmarcada en la acción de la dimensión Gestión Pedagógica.

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMIENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES.

ACCIÓN PME: PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.

- 2.- Esperando una buena acogida a esta solicitud, sin otro en particular le saluda cordialmente..

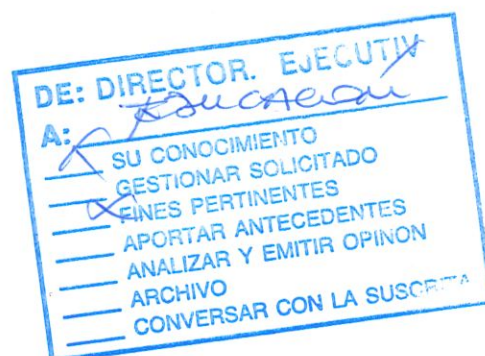
CANDY CAROLINA ILAJA VILLARROEL
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA. (I)



Distribución:

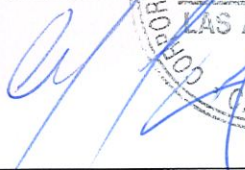
Direjec Comdes

Archivo Escuela



Requerimiento SEP 2024

FECHA	27 SEPTIEMBRE 2024		
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA LAS ARDILLAS		
Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA		
Sub dimensión	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES		
Nombre Acción (Según PME)	PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN EDUCATIVA		
Descripción de Acción según PME 2023:	Implementación de plan con estrategias de T. Educativa que se ejecutará en su primera y segunda etapa según establecimiento, con una mirada inclusiva que resguarde las características propias del desarrollo y aprendizaje de los estudiantes de NT2 y su continuidad en E. básica, favoreciendo su la trayectoria educativa.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	4109101 TRANSPORTE ESCOLAR		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
800.000	800.000	130.000	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	BUSES TRASLADO SALIDA PEDAGÓGICA PÁRVULOS	1	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
Profesional Responsable de Requerimiento:		MARIA ELENA JIL	
Celular:	931900380	Cargo	ATP
Proveedor Sugerido	Pullman Yuris		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A	CANDY CAROLINA ILAJA VILLARROEL
FIRMA Y TIMBRE	 

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 5.2 El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.

El director o la directora, en conjunto con el equipo pedagógico, programan estrategias que motivan y facilitan una experiencia de transición positiva de los niños y las niñas que ingresarán a un nuevo establecimiento o iniciarán la vida escolar. Por ejemplo, los llevan a conocer otros establecimientos, invitan a docentes y estudiantes de otros niveles a motivar a los párvulos, entre otros

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

En la implementación de esta segunda etapa del Plan de Transición educativa se busca que niños y niñas se familiaricen con nuevos espacios educativos y establezcan relaciones con personas adultas y otros niños y niñas, enfrentándose a nuevos e importantes desafíos mientras transitan por su último nivel en educación parvularia, por lo que es importante generar instancias de acompañamiento a nuestros párvulos vivenciando experiencias de aprendizaje en este proceso considerando sus necesidades, situándolos como partícipes activos de las decisiones que se lleven a cabo y valorando la diversidad sociocultural para enriquecer el aprendizaje.

Esta estrategia de trabajo a implementar permite acompañar a los niños y niñas a enfrentar los cambios de las distintas vivencias a lo largo de sus Trayectorias Educativas. Las experiencias de transición deben ser intencionadas bajo la lógica de la práctica pedagógica que respondan a un doble desafío: por un lado, situar a las infancias como protagonistas de sus experiencias, favoreciendo su capacidad de intervenir en las decisiones que les conciernen y, por otro lado, planificar e implementar ETEs coherentes y cohesionadas desde los equipos directivos de las instituciones y entre los equipos pedagógicos de los niveles involucrados.

La actividad específica a realizar será la visita de estudiantes de NT2 a la escuela básica Andrés Bello, instancia en la cual participarán de una experiencia de aprendizaje que articule el currículum de ambos niveles.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

AUTORIZADO
02 OCT. 2024
AUTORIZADO

Cambio de escenario pedagógico
planificado y contemplado dentro
de la acción del PNE.



APROBADO

RECHAZADO

PAOLA SALINAS GALLEGOS
Coordinadora de Nivel



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)